



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS 2018

ESTADO No.026

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	FECHA DEL AUTO	CONTENIDO
88-001-33-31-001- 2017-00167-00 Juez Ad-Hoc	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jose de la Hoz Tous Torres	Nación – Rama Judicial	Principal	22 de Marzo de 2018	Auto Declara Impedimento

Dado en San Andrés, Isla, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018). Se fija en el portal web del Juzgado Único Contencioso Administrativo, como medio de notificación a las partes, a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 pm).

NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
Secretaria